



Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Premio Estudios Financieros 2016**".

**Objeto:**

Reconocimiento y estímulo de la labor creadora y de investigación de los estudiosos de las distintas modalidades del Premio, valorándose el carácter práctico de los trabajos presentados. Modalidades:

1. Tributación
2. Contabilidad y Administración de Empresas
3. Derecho del Trabajo y Seguridad Social
4. Recursos Humanos
5. Derecho Civil y Mercantil
6. Derecho Constitucional y Administrativo
7. Publicidad y Marketing
8. Educación y Nuevas Tecnologías

**Datos de la convocatoria:**

Entidad Financiadora: CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS,

Fecha de Publicación :

Dirección web : <http://www.cef.es/bases-premio-estudios-financieros.asp>

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del **01/04/2016** al **03/05/2016**

**Características:**

- Trabajos originales e inéditos que versen sobre materias relacionadas con las modalidades del premio
- Los trabajos deberán estar concluidos antes de la publicación de la convocatoria en el BOE/BOCM en el mes de abril 2016
- Dotación: 9.000 euros y un accésit de 900 euros para cada modalidad

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.